

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31655** ALUMGLAS LA UNIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 244/10 dimanante de autos 1409/08 a instancias de José Martínez Pérez, y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Alumglas La Unión, Sociedad Limitada em situación de insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 18.020,80 euros de principal.

Cartagena, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075077-1